

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTE TRANSICEVER S.A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO FISCAL AÑO 2017.

Baba, 29 de marzo de 2018

Señores accionistas.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de ésta Compañía denominada TRANSPORTE TRANSICEVER S.A. De conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 con el siguiente contenido.

Primero.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

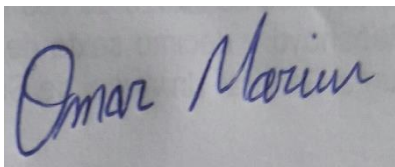
Segundo. - Se logró dejar sin efecto la Resolución No. 2196 de 05/07/2017 que declaró inactiva a la compañía, se ha iniciado el proceso de permisos de operación y se espera que en el periodo 2018 la compañía inicie sus actividades operativas. Hemos logrado cumplir con todas las obligaciones relacionadas al servicio de rentas internas.

Tercero.- Las disposiciones del Directorio y junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

Cuarto.- Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Sin otro Particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

Atentamente,

A rectangular box containing a handwritten signature in blue ink. The signature appears to read "Omar Marin".

Jacinto Omar Marin Echeverria
Gerente General